

# CONFEMEL

Confederación Médica Latinoiberoamericana y del Caribe

## Declaración de Tegucigalpa

Asamblea General Extraordinaria

Sede del Colegio Médico de Honduras

22 al 24 de marzo de 2017

La Confederación Médica Latinoiberoamericana y del Caribe reunida en Asamblea General Extraordinaria con representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, Panamá y Paraguay ha discutido sobre los distintos aspectos de la situación actual del empleo médico en nuestra región, así como sobre los mecanismos de revalidas y homologaciones de cada uno de nuestros países. **De acuerdo a los elementos sobre los cuales se ha trabajado la Confederación Médica Latinoiberoamericana y del Caribe declara:**

### **En relación a los mecanismos de reválida y homologación:**

- Actualmente los mecanismos de reválida y homologación en cada uno de nuestros países son muy disímiles, es capital tender hacia elementos comunes en los mismos, buscando una malla curricular que cumpla con requisitos compartidos.

# CONFEMEL

## Confederación Médica Latinoiberoamericana y del Caribe

- Consideramos que la carrera de grado debe tener una duración mínima de 6 años.
- Es fundamental asegurar que los mecanismos de reválida y homologación sean transparentes, eficaces y realizados por los organismos autorizados por la legislatura vigente, ya que son garantes de la salud de nuestras poblaciones.
- Es deseable que en los mecanismos de reválida se contemple la participación de las organizaciones colegiales.
- La reválida de posgrado actualmente presenta un desafío ya que los programas, los requisitos y el acceso son muy distintos en cada uno de nuestros países.
- Es necesario trabajar para obtener legislaciones que garanticen que todas las Universidades que brinden cursos Médicos cumplan con los requisitos necesarios para brindar una formación de calidad y acreditada.
- El proceso de migraciones medicas tiene que ir acompañado de medidas, como la certificación de idoneidad profesional por el país de procedencia a cargo de los respectivos colegios, tendientes a la coordinación normativa en materia de reconocimiento y homologación del título, sin alterar los sistemas nacionales, pero que permitan garantizar la igualdad de trato y reconocimiento de los estudios cursados.
- La calidad de la formación médica y la competencia profesional son elementos fundamentales para asegurar un sistema de salud con una adecuada calidad y no pudiendo depender exclusivamente del beneficio económico de las entidades educativas.

# CONFEMEL

## Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

- Como colectivo respaldamos los exámenes y/o mecanismos de reválida del título de médico obtenido en el extranjero, pudiendo existir o no convenios, que cada país se ha impuesto y rechazamos las autorizaciones automáticas que los gobiernos otorgan obviando los mecanismos formales establecidos.

### **En relación a las condiciones actuales del empleo médico:**

- Debemos impulsar una mejora en la dignidad y la calidad de empleo médico, tanto desde el punto de vista del salario como de las condiciones laborales.
- Debemos propender a la creación de una carrera sanitaria que contemple el desarrollo profesional del médico, tanto en el subsector público como en el privado.
- Como colectivo, visualizamos las condiciones precarias del empleo médico como un problema creciente que lleva al multiempleo y consecuentemente a una pérdida en la calidad de atención en salud, por lo que tenemos la obligación de trabajar para eliminarlos.
- La importación de médicos por iniciativa de los gobiernos, cuando existe desempleo, es un elemento más que lleva a la precarización del trabajo médico.
- Es un mandato ético de los médicos y de sus organizaciones velar por la defensa de adecuadas condiciones laborales, formación y competencia al servicio de la mejor atención al paciente

# CONFEMEL

Confederación Médica Latinoiberoamericana y del Caribe

## **En relación a la eutanasia y la atención de nuestros pacientes al final de la vida:**

- Los enfermos al final de la vida necesitan una mano amiga no para precipitar su muerte, ni para prolongar su agonía con la obstinación terapéutica, sino para estar junto a ellos y aliviar su sufrimiento con los cuidados paliativos mientras llega su muerte.